

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

Tunja , 14 de marzo de 2016

NOTIFICACION N° 45

Señor(a):

U.G.P.P.

CALLE 19 NO.68A-18

Tel.SIN TELEFON-

BOGOTA

Email:notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

ASUNTO: Ejecutivo
DEMANDANTE:RAFAEL ARCANGEL AMAYA
DEMANDADO:U.G.P.P.
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2015-00175-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 25/02/2016 se emitio Auto libra mandamiento ejecutivo en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto que libra mandamiento de pago. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300720150017500ADMISION2015017520163141420 Clave de Integridad:
E78508C6B1C229E6BD22A25FC24E7856860F422E2F15CB7AED6BCD5764287EE8

YRUIZBER 02:02 p.m. - con-6408

23299

Microsoft Outlook

Para:

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co;

lun 14/03/2016 2:04 p.m.

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00175-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 14 de marzo de 2016

NOTIFICACION N° 46

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: Ejecutivo
DEMANDANTE:RAFAEL ARCANGEL AMAYA
DEMANDADO:U.G.P.P.
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2015-00175-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 25/02/2016 se emitio Auto libra mandamiento ejecutivo en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto que libra mandamiento de pago. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300720150017500ADMISION2015017520163141420 Clave de Integridad:
E78508C6B1C229E6BD22A25FC24E7856860F422E2F15CB7AED6BCD5764287EE8

YRUIZBER 02:03 p.m. - con-6408

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-
00175-00

MO

Microsoft Outlook

Responder a todos|

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

lun 14/03/2016 2:05 p.m.

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00175-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 14 de marzo de 2016

NOTIFICACION N° 47

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75-66

Tel.2558955-

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: Ejecutivo
DEMANDANTE:RAFAEL ARCANGEL AMAYA
DEMANDADO:U.G.P.P.
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2015-00175-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 25/02/2016 se emitio Auto libra mandamiento ejecutivo en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto que libra mandamiento de pago. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300720150017500ADMISION2015017520163141420 Clave de Integridad:
E78508C6B1C229E6BD22A25FC24E7856860F422E2F15CB7AED6BCD5764287EE8

YRUIZBER 02:03 p.m. - con-6408

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-
00175-00

P

postmaster@defensajuridica.gov.co

Responder a todos|

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co;

lun 14/03/2016 2:05 p.m.

Your message has been delivered to the following recipients:

procesos@defensajuridica.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00175-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.